

S&P mantiene la calificación BBB+ a México; de infraestructura y T-MEC depende perspectiva negativa

Para poder revertir el panorama negativo, S&P indicó que el país debe implementar una política económica efectiva que mantenga déficits fiscales moderados, aliente la inversión y aumente la confianza de los inversionistas, que se traduciría en mejores expectativas de crecimiento del PIB y mantendría finanzas públicas estables y flexibilidad fiscal.

Ciudad de México, 19 de diciembre (EconomíaHoy).- **Standard & Poor's** (S&P) ratificó las calificaciones soberanas de México de largo plazo y corto plazo en moneda extranjera de **'BBB+' y 'A-2'**, respectivamente, y en moneda local de **'A-' y 'A-2'**, y mantuvo sin cambio la perspectiva negativa, lo que indica que existe una probabilidad de al menos una en tres de que la agencia baje la nota soberana durante el siguiente año.

A través de un comunicado, S&P detalló que la perspectiva negativa refleja el riesgo de mensajes contradictorios en algunas de las principales políticas del Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO), como en el sector energético y en los proyectos que dependen del financiamiento público.

“La potencial inversión privada en refinerías y ductos, como se indicó recientemente, aún está por verse. La baja inversión privada aumenta la presión sobre la operación de las empresas públicas de energía, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Ambas tienen un historial de desempeño operativo y financiero deficiente, así como dificultades relacionadas con su capacidad técnica”, señala la calificadora.

Sin embargo, agregó, existen elementos que podrían cambiar el panorama del país, como una recepción positiva al Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura del Sector Privado, anunciado el 26 de noviembre de 2019, así como las recientes acciones para renegociar el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Para poder revertir el panorama negativo, S&P indicó que el país debe implementar una política económica efectiva que mantenga déficits fiscales moderados, aliente la inversión y aumente la confianza de los inversionistas, que se traduciría en mejores expectativas de crecimiento del PIB y mantendría finanzas públicas estables y flexibilidad fiscal.

“Lo anterior, aunado a medidas para contener los potenciales pasivos contingentes que representan las empresas propiedad del gobierno en el sector de energía o que aumenten la base tributaria no petrolera, podría evitar una erosión del perfil financiero del soberano. En tal escenario, podríamos revisar la perspectiva a estable durante el siguiente año”, concluyó.